

CAMARA DE APELACION

Los Dres. Avelino J. Rodil, Edgar J. Baracat y Jorge W. Reyran, Vocales de la Sala Cuarta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, en los autos MAIDANA, FAUSTA c/EJIDO INMOBILIARIA S.R.L. s/Usucapión; (Expte. Nº 341/11) hacen saber a Ejido Inmobiliaria S.R.L., que han dictado la siguiente resolución: Acuerdo Nº 160. En la ciudad de Rosario, a los 26 días del mes de Junio de 2014. Con lo que terminó el Acuerdo y atento los fundamentos y conclusiones del mismo la Sala Cuarta de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario Resuelve: Rechazar los recursos interpuestos contra la sentencia Nº 2035/10, y su aclaratoria por auto Nº 2227/10. Las costas de esta instancia se imponen al accionado, sin perjuicio de lo cual deberá el actor atender las mismas conforme a lo señalado precedentemente. Los honorarios de los profesionales que intervienen en esta instancia se regularán por separado previa vista a la Caja Forense. El Juez Doctor Chaumet, habiendo tomado conocimiento de los autos, invoca la aplicabilidad al caso de lo dispuesto por el Art. 26, primera parte, Ley 10.160. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 341/11). Dres. Avelino J. Rodil - Edgar J. Baracat - Mario E. Chaumet (Vocales) - Dra. María Fernanda Baldomá (Secretaria). Rosario, 19 de Marzo de 2015.

\$ 52,50 259340 Abr. 29 May. 4

JUZGADO LABORAL

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Quinta Nominación de Rosario Dr. Gustavo R. Sgoifo, Secretaría Autorizante Dra. María Laura Martínez, dentro de los autos caratulados LOPEZ SANTIAGO c/LAVADEERO MORENO y/o DIAZ JORGE s/Cobro de Pesos; Expte. 2053/12, se ha dispuesto citar a los herederos del codemandado Jorge José Díaz, para que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho. Rosario, Abril de 2015. Dra. Martínez, Secretaria.

S/C 259334 Abr. 29 May. 4

TRIBUNAL COLEGIADO

Por Resolución Nº 2878 del 12 de Noviembre del 2014, de la Sra. Jueza de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia Nro 3, dentro de los autos caratulados: ALVARADO ROXANA E. y Otros -DPPPDNAYF s/Control de Legalidad; Expte. Nº 73/12, que tramita por ante ese Juzgado sírvase notificar por este medio al Sr. Alvarado Osvaldo Rafael DNI 20.461.523, que se ha dictado lo siguiente: Nro. 2878. Rosario, 12 de Noviembre de 2014. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1- Ordenar el estado de adoptabilidad de las niñas Gisela Yesica Alvarado (DNI 47.105.203), nacida el día 06 de Enero de 2006, Abigail Salomé (DNI 46.294.577) nacida el 22 de Noviembre de 2004 y Roxana Elizabeth Alvarado (DNI Nº 44.181.290) nacida el 15 de Mayo de 2002, todas ellas hijas de Norma Rube, DNI 21.416.074 domiciliada en calle Cavia 1350 de la ciudad de Rosario y de Osvaldo Rafael Alvarado, DNI 20.461.523 con domicilio desconocido. 2) Oficiar Al Ruaga a los fines que remita en forma urgente los legajos de los posibles interesados en la adopción conjunta de las tres niñas por haberlo así solicitado expresamente las mismas. 3) Disponer que el día 22 de Noviembre del corriente año día del cumpleaños de Abigail Alvarado las tres niñas celebren el día junto al tío de la misma de nombre Jorge y el grupo familiar de éste; 4) Notificar por cédula la Resolución adoptada a la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, a los progenitores de las mismas en sus domicilios reales; 5) Notifíquese personalmente a la Sra. Defensora General en su despacho. Insértese y hágase saber. (Expte. Nº 73/2012; ALVARADO ROXANA E. y Otros s/MEDIDA EXCEPCIONAL). Fdo. Dra. Diana María José, Juez; Dra. Paoletti María Gracia, Secretaria.

S/C 259218 Abr. 29 May. 4

El Sr. Juez del Trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la Sexta Nominación de Rosario en los autos caratulados: CELIS ANGELA ANDREA y/o c/DIAZ EDUARDO y/o s/Declaratoria de Pobreza; Expte. Nº 3052/11, hace saber lo siguiente: que se ha designado nueva fecha de realización de audiencia para Designar Defensor de Oficio, en los términos del Art. 597 del CPC para el día 13 de Mayo de 2015 a las 10:30 horas. Firma: Dra. Analía Mazza, Juez del Trámite, Dr. Mariano Novelli, Secretario. Dra. Giménez, Secretaria Subr.

\$ 33 259307 Abr. 29 May. 4

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría del Dr. Santiago Malé Franch, en los autos RAJMIL, SOFIA c/FARRUGGIA, MARCELO R. s/Apremio; (Expte. Nº 502/13) mediante resolución Nº 1740/13, se cita de remate al Sr. Arnaldo Carlos Boixader por el término de tres días, bajo apercibimiento de llegarse adelante la ejecución si no opone excepción legítima. Rosario, Abril de 2015. Dr. Malé Franch, Secretario.

\$ 33 259338 Abr. 29 May. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, la Secretaría que suscribe comunica al demandado señor Linares Riera Joaquín, se ha dictado lo siguiente: Nº 159 - Rosario, 06/03/15. Vistos y Considerando:... Resuelvo: Ordenar la reinscripción del embargo anotado en el Registro General de la Propiedad al Tomo: 118 E, Folio: 5282, Nº 379549 sobre el inmueble inscripto al Tomo: 207, Folio: 156, Nº 117352. Líbrese a tal fin los despachos correspondientes. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra: Mónica Klebcar Jueza; Dra: Cecilia Camaño, Secretaria. Autos: API c/LINARES RIERA JOAQUIN s/Ejecución Fiscal; (Expte. 57/06). Publíquese sin cargo por cinco días en el BOLETIN OFICIAL (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, 9 de Abril de 2015. Dra: Cecilia Camaño, secretaria.

S/C 259255 Abr. 29 May. 6

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la 11° Nom. de Rosario, Dra. Delia M. Giles, en los autos MACLI JORGE O. c/MALDONADO MA JOSEFA s/Usucapión; Expte. Nº 21-01415352-4 (559/1995), se ha dispuesto: Rosario, 17 de Abril de 2015; Informando verbalmente el Actuario que se encuentra vencido el término sin que el/los demandado/s hayan comparecido a estar a derecho, se los declara rebeldes siguiendo el juicio sin dársele representación. Señálese audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 21 de Mayo de 2015 a las 9:00 horas, debiéndose publicar nuevamente los edictos. A los fines del sorteo, se hace saber al profesional que los autos deberán permanecer en el juzgado con dos días de anticipación, debiendo estar las partes debidamente notificadas y presentes en el acto. En consecuencia se hace saber que se ha declarado rebelde a la demandada. doña María Josefa Maldonado, Viuda de Thompson, y/o terceros adquirientes si los hubiere, a sus herederos, sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad y que se ha designado audiencia de sorteo de Defensor de Oficio para el día 21/05/2015 a las 09:00 hs. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario. Dr. González, Secretario.

\$ 52,50 259341 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaria a cargo del Dr. Bares dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JOSE Y RAMON MARZOL S.R.L. y/o ALBERTO LABOUREAU S.A.C.I. s/Apremio; Expte. Nº 5598/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/06/2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la designación de notificador ad-hoc. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Agréguese las constancias acompañadas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dr. Bares (Secretario). Rosario, 01/10/2013. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la contestación de oficio acompañada. Notifíquese por edictos, como se solicita. Expte. Nº 5598/09. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dr. Bares (Secretario). Rosario, 13 de Marzo de 2015. Dra. Fabbro, Secretaria.

S/C 259320 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaria a cargo de la Dra. Fabbro dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JOSE Y RAMON MARZOL S.R.L. y/o Alberto LABOUREAU S.A.C.I. s/Apremio; Expte. Nº 5597/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/06/2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga

excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la designación de notificador ad-hoc. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Agréguese las constancias acompañadas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Amsler (Juez), Dra. Silvestri (Secretaria). Rosario, 03/07/2013. Téngase presente el nuevo domicilio denunciado. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dra. Fabbro (Secretaria). Rosario 21/02/2014. Agréguese. Notifíquese por edictos como solicita. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dra. Fabbro (Secretaria).

S/C 259321 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Bares dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JOSE Y RAMON MARZOL S.R.L. y/o ALBERTO LABOUREAU S.A.C.I. s/Apremio; Expte. Nº 7382/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/06/2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la designación de notificador ad-hoc. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Agréguese las constancias acompañadas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dr. Bares (Secretario). Rosario, 01/10/2013. Como se solicita. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dr. Bares (Secretario). Rosario, 13 de Marzo de 2015. Dra. Fabbro, Secretaria.

S/C 259322 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Secretaría a cargo del Dr. Bares dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/JOSE Y RAMON MARZOL S.R.L. y/o ALBERTO LABOUREAU S.A.C.I. s/Apremio; Expte. Nº 5606/09, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 17/06/2011. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve, dejándose copia en autos (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. Téngase presente la designación de notificador ad-hoc. Por ampliada la demanda en la suma expresada. Agréguese las constancias acompañadas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dr. Bares (Secretario). Rosario 01/10/2013. Téngase presente lo manifestado. Agréguese la contestación de oficio acompañada. Notifíquese por edictos, como se solicita. Expte. Nº 5606/09. Fdo: Dr. Amsler (Juez); Dr. Bares (Secretario). Dra. Fabbro, Secretaria.

S/C 259323 Abr. 29 May. 4

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores, legatarios de doña SILVIA DE LAS MERCEDES COLLETTI, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2015. Fdo. María Sol Sedita Secretaria Subrogante.

\$ 45 259209 Abr. 29 May. 14

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la 10a. Nominación de Rosario cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Ana Bertoldi, D.N.I. Nº 2.955.123, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Autos caratulados BERTOLDI ANA s/Sucesión; Expte. Nº 1157/2014. Rosario, 01 de Abril de 2015. Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Juez, Secretaría de la Dra. Carla V. Gussoni Porrez (s). Dra. Becerra, Prosecretaria.

\$ 45 259214 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia M. Giles, Secretaria del Dr. Sergio González, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Teresa Mafalda Larese, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LARESE, TERESA MAFALDA s/Sucesión; C.U.I.J. Nº 21-01447896-2). Rosario, 22/04/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 259208 Abr. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3º Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaria de la Dra. Gabriela Cossoyich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Francisco Fabbro, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: FABBRO, FRANCISCO s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 157/15 C.U.I.J.: 21-01127958-6). Rosario, 21/04/2015. Dra. Sedita, Secretaria Subr.

\$ 45 259207 Abr. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rogelio Kloster, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: KLOSTER, ROGELIO s/Sucesión; Expte. Nº 1118/14). Rosario, 22/04/2015. Dra. Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 45 259206 Abr. 29 May. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15a. Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Gallucci, Ethel M., por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en autos caratulados GALLUCCI, ETHEL M. s/Sucesión; Expte. Nº 254/2015. Rosario, 17 de Abril de 2015. Dra. Laterno, Secretaria Subr.

\$ 45 259251 Abr. 29 May. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Espinola Medardo Orlando, por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil Nº 2. En los autos caratulados ESPINOLA MEDARDO ORLANDO y Otros s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 219/15. Dra. Cossoyich, Secretaria.

S/C 259295 Abr. 29 May. 14

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Octava (18º) Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Pérez Clara Rosa, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados PEREZ CLARA ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 195/2015. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 15 de Abril de 2015. Dra. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 45 259336 Abr. 29 May. 14

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Cuarta (14º) Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Carlos Mauricio Quaglia, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña GARCIA AIDA por diez (10) días para que

comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados GARCIA AIDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. Nº 195/2015. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 16 de Abril de 2015. Dra. Entrocasi, Secretaria.

\$ 45 259335 Abr. 29 May. 14

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ALEJANDRO FABIAN RODRIGUEZ COELHO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días. Secretaría, 10 de Marzo de 2015. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 259337 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Pcia de Santa Fe, Secretaría a Cargo del Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SUSANA ELSA ZAMPA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Secretaría, de 2015. Dr. González, Secretario.

\$ 45 259212 Abr. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS ELISEO GONZALEZ, D.N.I. Nº 8.344.605, para que en el término de diez días comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. Nº 21-01485839-0. Rosario, 23 de Abril de 2015. Dra. Agustina Filippini, Secretaria. Dr. Danino, Prosecretario.

\$ 45 259265 Abr. 29 May. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: SANTAGATA, SILVIA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1178/2014, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de la Sra. Silvia Beatriz Santagata, DNI Nº 10.726.316, por diez días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Marzo de 2015. Dra. Paula V. Bazano, Secretario.

\$ 45 259300 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados CHIAPPARA OMAR ANDRES s/Sucesión, Expte. Nº 21-01447874-1 (146/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Omar Andrés Chiappara, D.N.I. Nº 6.025.850, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. DR. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 23 de Abril de 2015.

\$ 45 259339 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados BAAMONDE SUSANA DELIA s/Sucesión, Expte. Nº 21-01447901-2, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Susana Delia Baamonde, L.C. 4.616.249, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 23 de Abril de 2015.

\$ 45 259342 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados: PEREZ ISABEL ANTONIA s/Sucesión, Expte. N° 21-01447986-1, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedoras de Isabel Antonia Pérez, D.N.I. 3.193.052, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 23 de Abril de 2015.

\$ 45 259343 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber en que los autos caratulados SACCA ANTONIA s/Sucesión, Expte. N° 21-01446887-8 (506/2014), se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de ANTONIA SACCA, L.C. 5.568.204, por el término de diez días para que comparezca/a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 23 de Abril de 2015.

\$ 45 259344 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MENICHELLI QUINTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de Abril de 2015. Dra. Elvira Sara Sauan, secretaria.

\$ 45 259262 Abr. 29 May. 14

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaria a cargo del Autorizante, en los autos caratulados RENZI, DARIO DANIEL s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 262/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Renzi, Darío Daniel, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus Derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 10 de Abril de 2015.

\$ 45 259267 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Firmat, Dra. Pozzi Sylvia C., Secretaria a cargo del Autorizante, en los autos caratulados MONTANE, JOSE y ROMA, MARIA s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 178/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don Montane, José y doña Roma, María, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del Término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Laura M. Barco (Secretaria). Firmat, 1 de Abril de 2015.

\$ 45 259261 Abr. 29 May. 14

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo Marzi en autos caratulados VICTORIO RESCHINI E HIJOS SA s/Pedido de Quiebra; (Expte. Nro. 166/2010), se hace saber a los interesados que se ha dictado la siguiente: Casilda, 16 de Marzo de 2015. Por practicado informe final y proyecto de distribución si en tiempo y forma estuviera. Precédase a la publicación de edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL, pudiendo el fallido o los acreedores formular observaciones del plazo y con las formalidades de ley. (Expte. Nro. 166/2010) bt Fdo. Marzi (Juez); Saraceni Secretario. Casilda.

\$ 33 259246 Abr. 29 Abr. 30

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Segunda Nominación de Distrito Judicial Nº 7 de la ciudad de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de SANTOS EUGENIO PAPA, por diez días para que comparezcan ante ese Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 19 de Marzo de 2015. Dr. Marcelo R. Saraconi (Secretario Subrogante).

\$ 45 256816 Ab. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Casilda 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos: TENAGLIA ADELINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nº 990/2014, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante de estos autos, Adelina Tenaglia, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de 2015.

\$ 45 256807 Ab. 29 May. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados PROFINI EDUARDO PABLO s/Sucesión, (Expte. Nº 1023/2014) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Eduardo Pablo Profini por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Fdo. Dr. Marcelo Saraceni (Secretario subrogante).

\$ 45 256845 Ab. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, a cargo del Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la autorizante, se ha dictado en autos TUDOR RAQUEL c/AQUILERA GREGORIO s/USUCAPION (Expte. Nro. 110/2009) la siguiente resolución: "Nro. 1240.- Casilda, 05 de setiembre de 2014.- Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: TUDOR RAQUEL C. AGUILERA GREGORIO s/USUCAPION (Expte. Nro. 110/2009), de los que resulta; ... Y CONSIDERANDO: ... FALLO: Rechazando la demanda de prescripción adquisitiva interpuesta.- Costas a la actora (artículo 250 del C.P.C.C.).- Insértese y hágase saber.- Fdo. Dr. Marzi (Juez) - Dr. Saraceni (Secretario subrogante). Casilda.

\$ 45 256831 Ab. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 2 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 7ª Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi (juez), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Sr. ROBERTO DORA para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término de diez días bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y los Estrados del Tribunal. Casilda, 16 de Marzo de 2015. Marcelo Saraceni (Secretario).

\$ 45 256811 Ab. 29 May. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de Casilda, 2ª Nominación de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los autos POLENTA, AMADEO s/Sucesión Expte. Nº 996/2014, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante de estos autos, Amadeo Polenta, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, de 2015.

\$ 45 256808 Ab. 29 May. 14

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6 Segunda Nominación de Cañada de Gómez, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaria a cargo del Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUANCITO CAPELLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, 22 de Abril de 2015. Dr. Navarro, Secretario.

\$ 45 259305 Abr. 29 May. 14

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Distrito Judicial Nº 6 Primera Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, cargo del Dr. Fabio Della Siega, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MABEL TERESA VENTRONI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, de Abril de 2015. Dr. Coronel, Secretario.

\$ 45 259302 Abr. 29 May. 14

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: VISCIARELLI, ALICIA c/LATTANZI, DAVID PACIFICO y/u

Otros s/Demanda Ordinaria de Prescripción Adquisitiva; (Expte. N° 851/12), se ha ordenado el siguiente decreto: San Lorenzo, 1 de Abril de 2015. Téngase presente lo manifestado. Agréguese las constancias acompañadas. Atento lo solicitado se decreta: Cítese y emplácese al demandado David Pacífico Lattanzi, a estar a derecho, por el término de 10 días, por edictos que se publicarán tres veces Conf. Art. 73 del C.P.C.C., bajo apercibimientos de ley, conforme Art. 28 de la Ley 5066. (Expte. N° 851/12). Fdo. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante; Dra. Gladis Silvia López de Pereyra, Juez: Notifíquese el presente por edictos que se publicarán e veces. El término vencerá cinco días después de la última publicación, conforme lo ordenado Art. 73 del CPCC. San Lorenzo, 21 de Abril de 2015. Dra. Luz María Gamst, Secretaria Subrogante.

\$ 52,50 259350 Abr. 29 May. 4

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, Dra. Marisa Malvestiti Subrogante, dentro de los autos caratulados: JUAN ADOLFO y ALEJANDRO SALCEDO S.H. s/Pequeño Concurso Preventivo; Expte. N° 186/15, se ha ordenado lo siguiente: T° 59, F° 468, N° 543; San Lorenzo, 14 de Abril de 2015. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar abierto el Pequeño Concurso Preventivo de JUAN ADOLFO y ALEJANDRO SALCEDO S.H., CUIT N° 30-68917678-6, con domicilio real en Ruta N° 11 Km 335 de la localidad de Puerto General San Martín, y domicilio legal en San Carlos N° 528 de la ciudad de San Lorenzo. 2) Designar a los efectos del sorteo del Síndico Contador - Categoría "B"-, la audiencia del día 22 de Abril de 2.015 a las 10:00 horas. 3) La fecha dispuesta por el inc. 3ro. del Art. 14 se fijará por auto complementario de la presente aceptado que fuere el cargo por el Sr. Síndico sorteado... 11) Correr vista al Síndico por el término de diez días a fin de que se pronuncie sobre: La existencia de pasivos laborales y su situación futura. 12) El síndico deberá emitir el informe mensual Art. 14 inc. 12 en caso de corresponder... 14) Levantamiento Embargos: Previo al levantamiento de las medidas cautelares, córrase vista al embargante. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marisa Malvestiti (Juez Subrogante); Dra. Luz María Gamst (Secretaria en suplencia). San Lorenzo, 23 de Abril de 2015. Dra. Peretti, Prosecretaria.

\$ 216 259291 Abr. 29 May. 6

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: VIDELA, FRANCISCO EMILIO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 138/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Emilio Videla, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 21 de Abril de 2015. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 259349 Abr. 29 May. 14

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: HERRERA. RAMON E. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 1351/14), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramón Eduardo Herrera, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 21 de Abril de 2015. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 259348 Abr. 29 May. 14

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: ROMERO, MARIA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 184/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Romero, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado. San Lorenzo, 21 de Abril de 2015. Dra. Graciela Fournier, secretaria; Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 259347 Abr. 29 May. 14

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 12 de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: VIDAL, VALENTIN FELIX y MOSQUEDA, MARIA E. s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 125/15), llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Valentín Félix Vidal y doña Emiliana María Mosqueda, por el término de diez días para que comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus derechos por ante el Juzgado.

\$ 45 259346 Abr. 29 May. 14

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ORELLANA FABIAN CRISTOBAL y Otros s/Apremio Fiscal; Expte. 579/13, se cita a los señores Fabián Cristóbal Orellana y/o Elsa Timotea Enrique y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7019/3, Sección Paoloni, Manzana G, Lote 021, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259222 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/TARTABINI JOSE MARIA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 580/13, se cita a los señores José María Tartabini y/o Stella Maris Pizurno y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 780/7, Sección Congreve, Manzana 12, Lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259223 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DE GANZO HUGO FRANCISCO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 583/13, se cita a los señores Hugo Francisco De Ganzo y/o María del Carmen Pintos y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13584/8, Sección V. Neumann, Manzana A, Lote 033, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259224 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MEYNET LUIS NORBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 487/13, se cita a los señores Luis Norberto Meynet y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14395/8, Sección Int. Troilo, Manzana 1, Lote 010, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259226 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VEGA CASIMIRO JESUS y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 493/13, se cita a los señores Casimiro Jesús Vega y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 5333/0, Sección San Lorenzo, Manzana 3, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259228 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/OGRESTA NICOLÁS ZOILO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 591/13, se cita a los señores Nicolás Zoilo Ogresta y/o Norma Susana del Lujan Salguero y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 2541/1, Sección Urbano, Manzana 129, Lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259230 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PEROZZI RUBÉN EDUARDO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 492/13, se cita a los señores Rubén Eduardo Perozzi y/o Elisabet Patricia Morello y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15156/3. Sección Municipalidad, Manzana N, Lote 1/2, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 27 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259229 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ALMADA SOEL AGUSTIN y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1720/2012, se cita a los señores Soel Agustín Almada y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14445/1, Sección Urbano, Manzana 14, Lote 013, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259233 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/Mendoza Roberto Adrián y Otros s/Apremio, Expte. N° 1746/12, se cita a los señores Roberto Adrián Mendoza y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 40044/0, Sección Suburbana,-Manzana P/I, Lote 202, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259234 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GIGLI RAFAEL EDUARDO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1763/2012, se cita a los señores Rafael Eduardo Gigli y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 9939/0, Sección P. Acindar, Manzana B; Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259235 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/ALVAREZ HÉCTOR ROBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1681/2012, se cita a los señores Héctor Roberto Alvarez y/o Margarita Aurora Martínez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14250/5, Sección Int. Troilo, Manzana 3, Lote 108, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259236 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/ACOSTA MANUEL TEODOMIRO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1704/2012, se cita a los señores Manuel Teodomiro Acosta y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 10199/8/Sección Raviolo, Manzana 10, Lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259238 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/MOREYRA SEBASTIAN y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1718/2012 se cita a los señores Sebastián Moreyra y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón numero 2971/0, Sección Urbano, Manzana 121, Lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días, y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259238 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/ALBORNOZ, ESTELA LILIANA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. N° 1703/2012, se cita a los señores Estela Liliana Albornoz y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 4610/2, Sección Urbano, Manzana 153, Lote 015, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259242 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/SALVADOR JAEF S.A. y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 587/13, se cita

a los señores Salvador Jaef S.A. y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7123/3, Sección Paoloni, Manzana Q. Lote 001. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259243 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/COOPERATIVA DE CRÉDITO CONSUMO Y VIVIENDA METALÚRGICA IGUAZÚ Ltda. y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1533/12, se cita a los señores Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Metalúrgica Iguazú Ltda. y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14723/1 y 14742/l. Sección Iguazú, Manzana B y C, Lote 003 y 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259244 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/RAMÍREZ JOSÉ y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1520/12, se cita a los señores José Ramírez y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7174/6, Sección Paoloni, Manzana T, Lote 005. a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259253 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARROCHI UMBERTO ROSA y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1513/12, se cita a los señores Umberto Rosa Marrochi y/o Abel David Marrochi y/o Adelina Pura Marrochi y/o Celida Marrochi y/o Ricardo Miguel Marrochi y/o Rogelio Manuel Marrochi y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 164/4, Sección Urbano, Manzana 22, Lote 06A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259257 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/STOLFO ALBINO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 1518/12, se cita a los señores Albino Stolfo y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7216/5, Sección Paoloni, Manzana V, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259258 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/FERNANDEZ RAMÓN ABELARDO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1516/12, se cita a los señores Ramón Abelardo Fernández y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7226/4, Sección Paoloni, Manzana W, Lote 004, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y

bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259259 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION, c/COOPERATIVA DE CRÉDITO CONSUMO Y VIVIENDA METALÚRGICA IGUAZÚ Ltda. y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1534/12, se cita a los señores Cooperativa de Crédito Consumo y Vivienda Metalúrgica Iguazú Ltda. y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14785/0 y 14685/2, Sección Iguazú, Manzana F y A, Lote 017 y 006, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259260 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DÍAZ CLAUDIO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1716/12, se cita a los señores Claudio Díaz y/o Juan Roberto Baer y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 1097/5, Sección Perrerías, Manzana 8, Lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias Villa Constitución, 20 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259263 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VIVAS HÉCTOR JOSÉ y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1530/12, se cita a los señores Héctor José Vivas y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7186/0, Sección Paoloni, Manzana U, Lote 014, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259264 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 14 de Villa Constitución, a cargo del Dr. Diógenes Drovetta (Juez), dentro de los autos MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/RODRÍGUEZ ROBERTO y Otros s/Apremio Fiscal, Expte. 1529/12, se cita a los señores Roberto Rodríguez y/o Luis Rodríguez y/o Miguel Ángel Frutos y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7130/8, Sección Paoloni, Manzana S, Lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente edicto es sin cargo, en virtud de la Ley 5.066 y sus modificatorias. Villa Constitución, 6 de Octubre de 2014. Dra. Adriana Silvia Oronao, Secretaria.

S/C 259268 Abr. 29 May. 4

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría de la Dra. Mirta G. Armoa, dentro de los autos caratulados ROSALES, MIGUEL AGUSTÍN s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1126/2014 se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Miguel Agustín Rosales, por diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 30 de Marzo de 2015. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 45 259238 Abr. 29 May. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Laboral N° 2 de Villa Constitución, dentro de los caratulos LAFUENTE JUANA EVEILDA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 920/2014, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de doña Lafuente Juana Eveilda, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Secretaría, Villa Constitución. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 259326 Abr. 29 May. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1° Nom. de Venado Tuerto, Dra. Celeste Rosso, Secretaría que suscribe, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Manuel García, DNI N° 6.100.360 y doña Yolanda Dominga Galucci, DNI N° 7.560.088 para que dentro del término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 16 de Abril de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 259256 Abr. 29 May. 14

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Andrea Chaparro, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de DELLAVALLE, DERNÁ ADRIANA, L.C. N° 5.858,453, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Venado Tuerto, 21 de Abril de 2015. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 259287 Abr. 29 May. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico G. Bertram, Secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot, dentro de los autos caratulos RAISCOVICH, MARCOS ARSENIO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 80/2015); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Marcos Arsenio Raiscovich, D.N.I. N° 6.074.687 para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 22 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Federico G. Bertram, Juez; Dr. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 259308 Abr. 29 May. 14
